

Se insiste en que el General Mangin murió envenenado por orden del Soviet

La nota política de Cartago

Un respetable número de vecinos de Cartago, en su mayoría amigos personales del ex-Gobernador de aquella provincia, don Nicolás Jiménez Oreamuno, se han acercado a varios Jefes del Partido Agrícola del lugar a proponerles la formación de una coalición para lanzar la candidatura para diputado del señor Jiménez Oreamuno.

El agricolismo—según nos informan—está considerando esta proposición y los interesados esperan que la acepte a base de los nombres de don Aquiles Bonilla G., don Mariano Cortés y Presbo Rafael Casante, de Paraíso, Turrialba y Oreamuno respectivamente, para que integren la paleta como suplente.

Tipos de cambio Banco de Costa Rica

Nueva York ..	400 1/2
Londres	389 1/2
Paris	96 1/2
España	293
Italia	78
Suiza	389 1/2
Bélgica	95 1/2
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

Cambio internacional

(Boisa de Nueva York)
(Cable de ayer)

Londres	4 86 1/8
Paris	4 77 1/4
España	14.59 1/2
Italia	3.81 1/4
Suiza	19.42
Bélgica	4 73 50

San José Junio 17 de 1925

Actualidad política

Bravo don León, Bravo!!!

En la sesión del Congreso de anteayer, el señor Presidente declaró que durante el curso del debate electoral, se ajustaría al Reglamento Interior, esto es concediendo sólo dos veces el uso de la palabra a los dipudados, salvo a los autores de nociones.

La medida adoptada por don León es atinadísima y ya hace tiempo hacía falta.

Ojalá don León hiciera más amplia su disposición, pues es voz pública que algunos dipudados se extralimitan pidiendo la palabra para decir cosas sin interés.

Quebran lanzas

En la misma sesión, habiendo el señor Arias hecho una pregunta alrededor del debate, el Lic. don Arturo Volio se levantó airado de su asiento respondiéndolo en términos duros.

Esto llamó mucho la atención de los dipudados.

Trotzky dirigió rudos ataques a Estados Unidos

Moscú, junio 17.—Se anunció oficialmente que León Trotsky, antiguo Comisario de Guerra, ha sido nombrado miembro del Consejo Económico Supremo y Presidente de la Comisión General de Concesiones, y después pronunció su primer discurso en público, desde que surgió de su retiro cuando asistió a una asamblea de empleados de la Comisión de Proyectos del Estado. Al aparecer en la plataforma se escuchó una estruendosa ovación.

León Trotsky se mostró como siempre un orador fogoso y en el curso de su peroración atacó a los Estados Unidos, porque están convirtiendo a Europa en su vasalla por medio de la riqueza que ahora disfruta la nación americana.

Don Adolfo de la Huerta fracasó en Casa Blanca

México, junio 17.—Se ha noticiado aquí que don Adolfo de la Huerta se encuentra actualmente en New York conferenciando con sus partidarios expatriados, y que luego se regresará al pueblito cercano a San Francisco, en donde habita ordinariamente.

Las noticias recibidas confirman que el ex-Ministro de Hacienda ha fracasado en todos sus intentos para hacerse oír por los funcionarios de la Casa Blanca, los que se negaron rotundamente a recibir a su representante, como ya se ha noticiado.

El Gobierno mexicano, en la seguridad de que el Gobierno de los Estados Unidos impedirá cualquier violación de esas leyes.

También se sabe aquí que en una casa particular de una céntrica Avenida, celebran reuniones algunos descontentos, pero el Gobierno, convencido de su impotencia, no se ha preocupado por impedir esas maniobras.

muy irritable de mayo para esta parte. ¿Qué es eso, qué le pasa al ex-Presidente de la Cámara.

El Lanarillo

Un dipudado amigo nos decía: «Fíjense ustedes como cierto representante fraillista sirve de laztillo a los hermanos Volio. Siempre lo echan adelante a sondear el terreno y después aparecen ellos empujando el carro».

No sabíamos que en la Cámara hubiera boy-scouts exploradores.

Visita al Guanacaste

El Padre Volio va el mes entrante al Guanacaste.

En Nicoya le recibirán con tedeum, en Bebedero con una misa cantada, en Liberia con un rosario solemne, en Carrillo con un Via Crucis, en El Jobo con una salva y en la Frontera con una misa de requiem en sufragio del alma de Roque Méndez.

En todos estos actos, si los párrocos locales faltaren serán reemplazados atentamente por el «guerrillero de la libertad», quien llevará el breviario en las alforjas por lo que «Potis contiugere» Así se habla.

Llevarán a México gran fortuna para hacer obras pías

PARIS, junio 17.—Cuando el señor Luis Elguero y la señora de Rubín regresen a sus respectivas residencias en la ciudad de México, llevarán consigo veinticinco millones de francos en oro o su equivalente.

Esta suma está destinada a cinco organizaciones de caridad y bienestar social en México. El Sr. Elguero y la señora de Rubín son los albaceas, de acuerdo con el testamento hecho por la señora Mier y Presado, viuda del cónsul general de México en París.

La señora de Mier murió en París en 1913, dejando un testamento en el que donaba la cantidad de 25,000,000 de francos—suma especificada en oro—a cinco instituciones mexicanas de caridad. La difunta poseía bienes raíces en Francia así como bonos y otros valores, cuyo monto se hacía ascender entonces a unos 40,000,000 de francos.

Los herederos franceses, entre quienes figuran el Conde de Subervielle y el Conde y la Condesa de Du Perrier de Larsana, han disputado la validez de los documentos y entablaron un juicio ante los tribunales franceses para que el testamento fuera declarado nulo. El caso fue llevado a distintos tribunales de la justicia francesa, hasta que hoy fue resuelto al fin en contra de los herederos.

Se ha dado permiso a los depositarios para que realicen los bienes que se hallan en Francia y lleven el producto de los mismos a la ciudad de México.

Consecuencias del arreglo financiero del Ministro Soley Guell

Las primeras víctimas son los trabajadores de Obras Públicas que ayer quedaron cesantes

Cuando se estaba discutiendo el arreglo de la deuda francesa en los periódicos, por personas capacitadas cuyas opiniones se debieron haber tomado en cuenta, repetidas veces se dijo que esa operación

Fracasó una estafa contra Manolo Rodó

Se nos informa que Manolo Rodó iba a ser estafado en la suma de C700.00.

Un individuo que conocía su firma, la imitó perfectamente y obtuvo en el Monte Nacional de Piedad dicha suma, pero al ser avisado de esto el señor Rodó, pudo demostrar que él no había dado su fianza a nadie.

La oficina de detectives dió inmediatamente con el autor del hecho.

Alemania desea su restauración

BERLIN, junio 17.— El pueblo alemán se consagra con más ardor y abinco que nunca al trabajo para recuperar mediante él en definitiva la posición que le corresponde entre los pueblos europeos.

Así puede resumirse el ambiente que se observa hoy en todas las esferas de la actividad económica, reflejándose en todas partes la enorme confianza que el pueblo tiene en su nuevo Presidente y la fe en que durante su período se logrará la estabilidad política y económica completa, que tanto se anhela desde la terminación de la guerra.

Pasadas las ceremonias de la toma de posesión y el inmenso entusiasmo que provocaron entre todas las clases sociales, ha desaparecido como por encanto la atmósfera de holganza festiva y la ciudad ha recobrado su aspecto usual, habiéndose retirado totalmente los profusos adornos de las fachadas, como si los habitantes quisieran significar que para ellos terminaron las fiestas de una vez por todas y que trabajarán sin cesar hasta que hayan logrado la elevada cuanto escabrosa mira que se proponen.

Varias personas prominentes que tuvieron oportunidad de entrevistar al representante de la Agencia Duems, opinaron unánimemente que hay motivos para esperar una formidable intensificación de las actividades económicas de Alemania y que así lo creen los financieros e industriales más avisados, puesto que se están preparando para adaptarse a ella.

Cuales son hoy los lineamientos de la política del Reich

ROMA, junio 17.—Acercado de los lineamientos de la política de Alemania, expone en un editorial «Il Giornale d'Italia», las ideas siguientes:

«Para Alemania pasó ya definitivamente la fase del desorden y de las humillaciones por otros países. Ella quiere tener ahora iguales derechos en el concierto de los pueblos europeos. Bajo la presidencia de Hindenburg, no se dedicará de ninguna manera a preparar una nueva guerra, pero sí se opondrá con energía a las durezas innecesarias de la política que se ha desarrollado hasta ahora contra ella.

«Cuando lee uno las exposiciones del periódico parisiense «Le Temps», tiene que confesar que semejante agitación sin escrúpulos, para inflamar el odio y el rencor, resulta en alto grado imprudente y peligrosa. Es preferible dar crédito a lo dicho por Hindenburg y tener fé en su sinceridad, tanto más cuanto que todos sus antecedentes y todos los indicios así lo proclaman.

«Se debe por fin conceder a Alemania la completa igualdad de derechos entre las potencias europeas. No es que dese un desquite militar, sino que lo que exige con sobrada justificación es la liquidación definitiva y equitativa de los problemas y las cuestiones, emanados de la guerra mundial y los injustos tratados impuestos arbitrariamente por los vencedores.

El héroe de Verdún murió envenenado. La historia de un banquete

PARIS, junio 17.—Ha causado enorme sensación la noticia publicada por el diario «La Liberté», en un largo artículo titulado: «Ha llegado la hora de decir la verdad», sobre que el General Magin murió envenenado, probablemente por orden del Gobierno de Moscú.

«La Liberté», hace notar que el líder militar, muerto el doce de mayo último estuvo en un banquete el día anterior al de su muerte, y poco después de la comida, al retirarse a su domicilio, fué presa de terribles dolores de vientre, que lo hicieron desesperarse al grado de tirarse al suelo, dando terribles lamentos, a pesar de que el General era hombre acostumbrado a dominar los dolores físicos y morales. [Agrega el periódico de referencia que las circunstancias en que murió el héroe de Verdún, justifican las dudas que existen respecto al dictamen pareial de los médicos que firmaron una partida de defunción, en la que afirman que la muerte fué originada por un ataque de uremia.

Respecto a quienes pudieran interesarse por la muerte del héroe, el referido periódico, dice que aquellos que conocen los métodos terroristas del Gobierno de Moscú, y que saben que en Rusia se tenía al General Magin como uno de los mayores enemigos del Soviet, y que estaba dispuesto a enfrentarse con las armas en la mano, el día que el Gobierno de Moscú intentara agredir a las tropas europeas. El artículo, termina señalando la urgencia de que el Gobierno proceda a una minuciosa averiguación, para esclarecer las dudas existentes.

La conferencia de mañana en la Cámara de Comercio

Recibimos ayer la siguiente invitación que mucho estimamos:

«Eduardo Holley Ovalle, Cónsul general de Chile, tiene el honor de invitar al señor Director de LA OPINION a la conferencia que dictará en la Cámara de Comercio, el viernes 19 del presente, a las 8 y 45 p. m. 16 de junio de 1925»

La conferencia del distinguido caballero es sumamente importante. El señor Holley Ovalle dará a conocer las actividades del comercio chileno, el intercambio comercial, las producciones, etc.

El público debe corresponder a este acto cuyo éxito auguramos.

Rán Rán compró una enciclopedia

Por acuerdo que se publica en «La Gaceta» de hoy aparece que el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha comprado por la módica suma de docientos cincuenta guilanes un diccionario ilustrado Larousse en ocho volúmenes, para servicio de la Secretaría.

Sin enciclopedia ya era Rán Rán un pozo de ciencia, pero ahora con ocho tomos de Larousse a la mano, va a ser un Chimborazo de sabiduría.

Le felicitamos y felicitamos al país por los constantes progresos que realiza en su alto puesto el joven y notable Canciller.

El Secretario de Hacienda declara que el Erario Nacional está exhausto

Por ahora no podrán continuarse los trabajos de Obras Públicas

Hoy se pagará a los operarios a quienes se les adeuda

Ya conocen los lectores la situación en que se encuentran los operarios de Obras Públicas que trabajan en reparaciones de edificios, a quienes se les suspendió desde anteayer de sus labores.

No hay dinero para continuar estas obras y el Secretario de Hacienda declaró en la mañana de ayer a un alto empleado del Departamento de Obras Públicas que el Erario Nacional está exhausto debido a los compromisos que tiene que llevar y que desde luego por ahora será imposible pedir al Congreso autorización para nuevos créditos.

Dice además el Secretario de Hacienda que se hará lo posible por reanudar esos trabajos en el mes próximo, tan pronto como se haya pagado la deuda francesa y se pueda saber cual es la condición económica en que queda el Gobierno.

No hay dinero para necesidades urgentes y si para erogaciones innecesarias como una que apuntamos en nota aparte

respecto de alquileres de locales.

Los trabajos en los talleres de Obras Públicas continuarán su marcha, pero es posible que dentro de pocos días haya crisis en éstos, pues las partidas asignadas para el sostenimiento de aquellos talleres también están disminuyendo notablemente. El presupuesto de Obras Públicas ha sido ampliado distintas veces pero aún no es suficiente este dinero. Las obras son muchas o el despilfarro superior.

Debe publicarse la nómina de los trabajos ejecutados con los dineros que se dieron en virtud de ampliaciones. De otra manera el país no puede darse cuenta de en qué gastan tanto ciertas cartetas.

Se nos informa que hoy serán pagados los salarios de los trabajadores que tenían empleo en las obras que han sido suspendidas, mediante un arreglo hecho entre los Secretarios de Hacienda y Fomento para obtener fondos de una partida que aún no se ha agotado.

"La Opinión" y "La Tribuna" y el último reportaje del Presidente Jimenez

"La Tribuna" de ayer se destaca con grosería contra nosotros, por haber anunciado LA OPINION, en su editorial de anteaer, el reportaje del Sr. Presidente Jimenez que publicaría en la misma fecha aquel colega; y por haber, también, relatado conceptos de esa pieza que nos aludían directamente.

La noticia de ese reportaje la tuvo el público desde que el Sr. Presidente lo dió a aquel diario y varias personas corrieron a otras, sin pedir reserva alguna, cuál era su contenido. No había, pues, obligación moral de nuestra parte, en abstenernos de hacer uso de informes del dominio general, mucho menos si al verificarlo dábamos, como dimos, el nombre del periódico que iba a publicar dicha declaración del Jefe del Estado. Si hubiéramos sorprendido un secreto de las redacciones o traicionado una confidencia o si hubiéramos transmitido las noticias como nuestras, habría decir que hicimos uso indebido de tales datos y que dispusimos de un bien ajeno, como se aventura a decir "La Tribuna" en su nota efervescente y mal intencionada.

Prueba de la indiscreción, falta de reserva que hubo respecto al, por lo visto, misterioso "affaire", es que en la noche del lunes, un distinguido caballero jimenezista nos contó que del reportaje cuestionado había retirado de "La Tribuna" a última hora el Sr. Presidente "dos cuartillas a máquina" en que se despedía contra el Representante don Hormidas Araya. El "Diario de Costa Rica" no supo este detalle y metió las extremidades al decir en su edición del martes que el reportaje traería una filípica contra el Sr. Araya.

El jimenezista de que hablamos nos contó todo lo que decía el reportaje y nos dijo la alusión que en el docu-

mento se hacía de nosotros— para suplicarnos que apagáramos ya nuestros fuegos contra el Sr. Presidente por el asunto de elección de Jefe Suplente del Control. Le indicamos que haríamos uso de sus interesantes noticias en lo que atañía a la defensa de LA OPINION y no nos puso inconveniente para ello, observándonos, eso sí, que él procedía en este asunto por cuenta propia, pues no había recibido insinuaciones de nadie para intervenir como lo había hecho al acercarse a nuestra mesa de trabajo, en uso de la amistad que le profesamos.

Ya ve, pues, "La Tribuna", que no necesitamos en ningún momento forzar sus consignas para dar el anuncio que dimos, puesto que lo obtuvimos de fuentes distintas, en las que no hay la menor responsabilidad para el colega. Sirvale esta declaración para tranquilizarse, respecto de nosotros, en la inquietud que siente por el malestar que el señor Presidente haya sufrido en este caso.

No admitimos tampoco que "La Tribuna" se permita sugerirnos cuál habría sido el más fiel cumplimiento del deber por nuestra parte en este asunto, pues ni tiene razón para sus cargos por lo que queda dicho antes, ni en esa materia puede darnos lecciones de ninguna clase.

Apela "La Tribuna", finalmente, "al sagrado deber de compañerismo" y nos pone en el penoso trance de decir que ese deber no puede reclamarlo aquel diario a LA OPINION, la cual no cree ni tiene por qué creer en el compañerismo de "La Tribuna", por razones que de ese órgano de la prensa son conocidas y que nos autorizan para poner en entredicho su amistad. Es muy raro, pues, que nos hable de "compañerismos sagrados" quien no ha sabido respetar los.

El informe del Ingeniero don Ramón Picado sobre el camino al Sanatorio Carit y los efectos que ha causado

El decreto que se publicó ayer y el principio de los trabajos de macadamización

En días pasados publicamos en nuestras columnas un extenso informe que el Ingeniero don Ramón Picado dirige a la Corporación Municipal de Cartago, respecto de la construcción del camino al Sanatorio Carit.

Este informe en cuestión ha causado grandes revuelos entre los interesados para la ejecución de esta obra, pues la consideración del mismo demuestra que la ruta hasta hoy esperada y de gran conveniencia para los propietarios que hicieron las gestiones de construcción de esta vía, es perfectamente imposible para la seguridad y buen estado del mismo.

Estos propietarios, que habían ofrecido contribuir sin medida a la ejecución de este camino, parece que se muestran descontentos, pero es posible que en la sesión próxima de la Municipalidad sea conocido este asunto para aprovechar de la mejor manera, las objeciones del informe del Ingeniero Picado a los conceptos del proyecto del Ingeniero don Jaime Gr. nados Chacón y que ha sido debidamente revisado por la Dirección General de Caminos.

Ayer se publicó en "La Gaceta" el siguiente decreto: Artículo único.—Autorízase a la Municipalidad del Cantón Central de la provincia de Cartago, para contratar un empréstito hasta por la suma de veinte mil colones (\$20,000.00) a un tipo de interés no mayor de 1%, mensual, a fin de que se destine su producto exclusivamente a la construcción de la carretera macadamizada que une a la ciudad de Cartago con el distrito de Tierra Blanca. Para el servicio de ese empréstito la mencionada Municipalidad gravará en primer término las rentas del mencionado distrito, y la Municipalidad podrá prestar su garantía para que la operación se realice. Para la práctica de la obra a la cual se refiere esta ley, la Municipalidad queda facultada para realizarla en la forma que más convenga a sus intereses. Esta ley principiará a regir desde la fecha de su publicación.

De lo anterior se desprende que ya pueden comenzar los trabajos si los veedores están dispuestos a cubrir el valor de los bones para esta carretera, los que serán puestos a la venta en estos días.

Leyendo la prensa centroamericana

EL SALVADOR

La prensa costarricense comenta un proyecto de Costa Rica.—El chapulin ha invadido el territorio Salvadoreño

Extensamente y en sentido laudatorio la prensa de El Salvador comenta el proyecto de Costa Rica para la creación de una Corte Pan-americana. Los más acreditados juristas de la República estudian el asunto en sus facas más trascendentes, desde el punto de vista internacional y desde el del acercamiento de las naciones americanas. La creación de esa corte internacional de justicia estrechará cada vez más los nexos de amistad que unen a los países del continente y evitará los grandes conflictos que puedan suscitarse en el transcurso de los tiempos, mediante equivocadas interpretaciones de los actos y decires del Gobierno de un país cualquiera, en las Cancillerías de los otros.

El nuevo flagelo que ha llegado a perturbar la tranquilidad del país es la invasión de territorio por el chapulin, que, en grandes manchas, ha penetrado por Candelaria de la Frontera, viniendo de Guatemala.

GUATEMALA

La pena de muerte—Organización del Sindicato general de empleados de Comercio.—Otras noticias

En los últimos días del mes próximo pasado, uno de los representantes del pueblo pidió al Soberano Congreso de esa la eliminación de la pena de muerte para castigar delitos políticos. La prensa del país ha acogido con entusiasmo tal idea y la comenta favorablemente. En Guatemala es donde más se ha abusado de esta terrible prerrogativa de los gobiernos constituidos. En los momentos críticos, al calor de las pasiones políticas desencadenadas se han perpetrado hechos que después han merecido la justísima sanción del pueblo. A este respecto recordamos el sacrificio de Lorenzana a raíz de los disturbios de Palencia, cuya muerte, casi heroica, de un estoicismo admirable, revocó la consternación del pueblo y las calurosas alabanzas de la prensa refiriéndose al reo, al mismo tiempo que las duras recriminaciones con respecto al Gobierno. Ojalá esa noble iniciativa fructifique como es debido. Durante meses anteriores, a favor de un decreto del Congreso, se han hecho efectivas algunas ejecuciones de individuos convictos de asesinato. Este decreto cuyo objeto es disminuir la criminalidad que en los últimos tiempos ha toma-

do enorme incremento, ha provocado la violenta protesta de los humanistas. Hay otras medidas, dicen ellos, menos criminales y más efectivas, para llegar al mismo resultado. Y nosotros creemos que tiene razón: la pena de muerte, cualquiera que sea el punto de vista desde que se la contemple, amén de ser terrible, es inmoral.

Los Empleados de Comercio han organizado su Sindicato General con la mira de proteger sus intereses colectivos y procurar el mejoramiento de la clase mercantil.

En la Plaza de Toros de La Reforma se han efectuado varios matches de boxeo, siendo el más sensacional de ellos el que tuvo lugar entre Mr. Gill y "Panterita" que culminó con la aparatosa derrota de Mr. Gill. Este "Panterita" es el célebre campeón de medio peso del Ejército Mexicano.

Se hacen gestiones para salvar al anciano de 65 años, Emilo de la Cruz, condenado a la pena capital por haber dado muerte a su mujer, en favor del reo se alega que es un veterano del 85, pues militó a las órdenes del General Justo Rufino Barrios en la campaña unionista de aquel tiempo, fracasada en Chalchuapa.

Nicaragua y Honduras LA CUESTION DE LIMITES

La cuestion de límites entre Nicaragua y Honduras ha entrado de nuevo en el terreno de la discusión.

Parece que las autoridades del Departamento de Colón dieron aviso al Gobierno de Honduras de que unos ciudadanos nica agüenses habían efectuado cortes de madera en las márgenes del río Patuca. El Gobierno de Honduras por medio de su agente confidencial, manifestó al Ministro de Relaciones de Nicaragua lo ocurrido, diciéndole al mismo tiempo, que el Gobierno cobraria a los cortadores de madera el valor de esta.

El Gobierno de Nicaragua contestó que no habiendo aceptado ésta el laudo del Rey de España, Honduras no tenía derecho a cobrar por cortar de madera en las márgenes del Patuca.

De este modo ha entrado de nuevo en el terreno de las discusiones, por ahora amistosas, la cuestion de límites entre Honduras y Nicaragua.

Jesús María Castro
 Jabones de primera calidad
 Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

Para golpes, contusiones y quemaduras, MENTHOLATUM ofrece alivio rápido y eficaz.
 Siempre limitado. Nunca igualado

Circular al Comercio

Con motivo del alza de la Resina, Sebo y otros materiales indispensables para la fabricación de jabón, nos vemos obligados a elevar los precios de nuestros jabones como sigue:

Jabón de Primera a \$ 11.00 caja
Jabón de Segunda a 8.00 caja
Jabón Negro a 6.00 caja

En cambio tenemos el gusto de ofrecer a Usted descuentos en compra al contado así:

2 0/10 en facturas de 1 a 99 cajas
5 0/10 en facturas de 100 o más cajas

Recibiremos cajas vacías, completas y en buen estado, a 25 céntimos cada una.
 Estas condiciones están sujetas a modificaciones previo aviso.

Empresa Industrial "El Laberinto"
 Gabriel Vargas Jesús María Castro
 Juan José León y Co. A. Castro Avilés y Co.
 (La Bola de Oro) (Industrial Soap Co.)
 Ignacio García Carlos Soley Guell
 (El Sol) (La Vencedora)

Martínez y Cía. (La España)

Navigazione Generale Italiana
LOS VAPORES
BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

S. Lúran de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente. Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuniéndose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que desean ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20% sobre el pasaje de ida y el de 30% si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.
 AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Recreo de Gala en el Parque Central

El próximo jueves, 18 de los corrientes, habrá un gran recreo de gala en el Parque Central de esta ciudad, organizado a favor de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul.

La Banda Militar de San José, ejecutará algunas de las piezas más selectas de su repertorio.

Hora: la de costumbre, esto es, las cinco de la tarde. La cuota de entrada será de veinticinco céntimos por persona. En caso de lluvia, este recreo de gala tendrá lugar el primer jueves subsiguiente en que haya buen tiempo.

Se la da usted a sus nenes?

Los pequeñuelos saben por instinto lo que les hace bien. Y los padres saben que para los nenes es casi una maravilla. Nada tan bueno para ellos se ha todavía descubierto. Usted naturalmente sabe que nos referimos a la Emulsión de Scott.



EMULSION DE SCOTT

Cemento Alsen
 Ofrezco en partidas con precios especiales
TOMAS FERNANDEZ
 En el Almacén
 Teléfono 198 Apartado 614



La Comisión que visitó anteayer al Sr. Presidente de la República

No se llegó a ninguna conclusión respecto al contrato entre el Crédito Agrícola de Cartago y la Municipalidad

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de las objeciones que se han hecho al contrato celebrado entre el Crédito Agrícola de Cartago y la Municipalidad de aquel cantón y dijimos que una Comisión especial había conferenciado con el señor Presidente de la República.

Ya se ha dicho que la Ley de Hacienda Municipal prohíbe terminantemente el que institución extraña a los manejos internos de la Corporación, sea la administradora de los fondos comunales. El caso del Banco de Costa Rica y la Corporación de San José está demostrándolo, pues existe la oficina de Tesorería Auxiliar Municipal que lleva el control conforme a la ley y el Banco es únicamente la caja de seguridad para el dinero recaudado.

Revelase que el Conde Tolstoy legó toda su labor postuma a la humanidad

Su hija Tatiana lo expone así en una serie de lecturas en la Embajada rusa en Viena

Tatiana Tolstoy, hija del gran filósofo ruso el conde de Tolstoy, ha descrito, en lecturas recientes en la embajada rusa en Viena, los métodos peculiares del padre en la preparación de sus obras. Declara además, en su testamento, proveyó que todo el mundo tuviera el derecho a publicar sus obras póstumas, escritas y cartas, sin pagar derecho de autor.

escribir hasta tarde de la noche y todas las mañanas daba a los miembros de su familia los manuscritos para que los copiaran. A la mañana siguiente debía colocarse la copia en limpio en su mesa de escribir. Luego comenzaba a alterar, corregir, mejorar y completar, cuyo proceso terminaba al día siguiente. Así escribió gran número de capítulos de la "Sonata de Kreutzer", "Mi Niñez" y "Resurrección", junto con muchas versiones de relatos cortos e ideas, hasta aquí desconocidos que se encontraron entre sus papeles después de su muerte. Sucedió con frecuencia que ponía a un lado algún trabajo y no lo reanudaba sino años después, a menudo trabajaba en el mismo manuscrito por muchos años antes de darlo a la publicidad.

SU REALIDAD EL NIÑO

Por el Dr. Quevedo y Subieta

Abundan por esta época los festivales en honor de los niños; laudables intentos de saludar a la generación naciente, siempre que no se resuelvan en fútiles sentimentalismos. Hay que asomarse al fondo en la corriente de esas pequeñas vidas. El niño de primera infancia es un enigma vivo. Como no se sabe expresar, sus sensaciones, deseos, sufrimientos, quedan a veces en la vaguedad de oráculo sibilino. Al través del tartamudeo incipiente, algún bosquejo de palabra se resiste a la traducción como no sea hecha por ciertos iniciados.

Un escritor que no fue médico, pero dotado de un talento observador que suele suplir a estudios escolares, Juan Jacobo Rousseau, se ocupó en el "Emilio" de marcar particularidades órgano psicológicas de la crianza. Extraña facultad de análisis infantil en un hombre que confesó públicamente haber llevado a sus propios hijos y de Teresa Levasseur, recién nacidos en torno de niños expósitos! El autor de "Las confesiones" no nos dejó dicho si fueron las expansiones ruidosas de sus chibuelos las que le determinaron a deshacerse de ellos por la vía expositiva. Probable es que influyera su concepto sobre el papel importante de la nodriza en la primera educación. Opinaba que el primer preceptor del niño es la mujer que lo amamanta; idea derivada de la clásica antigüedad. "La palabra educación tenía entre los antiguos diferente sentido del que le damos; significaba alimentación. Educit obstetrix, dice Varrón; educat nutriu, instituit poedagogus, docet magister. (La obstétrica extrae, la nodriza educa, el pedagogo instituye y el maestro enseña).

El héroe del episodio frisaba en los tres años. En más temprana edad no hay siquiera ese gracioso balbuceo para revelar el sufrimiento. El niño manifiesta el malestar en cuanto le permiten los apretados pañales: se contrae, manotea, patatea. Curanderos y curanderas abarcan los llantos bajo un sólo concepto brutal... ¿Por qué llora el niño? ¡Porque quiere!

Pero si la nodriza es la que educa al niño y no la madre, ¿para qué guardarlo en casa? Madrina lechera se le encuentra en el hospicio. Ella dará el alimento material y el espiritual. Además sale gratis. Es lo que pensaría Juan Jacobo si su criada y cónyugue Teresa estaba en el caso de no poder amamantar. Elevándose sobre sus propias debilidades, el filósofo de Ginebra censura a las madres que se hacen reemplazar en la nutrición del vástago por una nodriza mercenaria con el fin de entregarse a la vida mundana. ¡Qué colorido para pin-

Los Callos Nunca Disputan Con "Gets-It"

No tienen tiempo ni siquiera para alzar una protesta. Un toque de "Gets-It" los pone



A dormir para siempre. Dos o tres gotas los marchita, quedando como fragmento suelto de tejido muerto que fácilmente se desprende con los dedos. No falla. Es igualmente bueno para las callosidades. Cuenta una pecuquísima—en todas partes. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

Fanny Mery nos visita

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestras oficinas a la delicada escritora colombiana Fanny Mery quien regresa hoy a su hermosa tierra después de una corta y grata permanencia entre nosotros. La distinguida poetisa tuvo la gentileza de obsequiarnos con amable dedicatorio, un ejemplar de su bello librito "Hojas de Acacia", el cual leemos detenidamente. Atentamente la despedimos haciendo votos por su ventura personal en la noble tierra nativa.

tar al niño falleciendo, pendiente de un clavo, como paquete de hilachos, mientras la campesina mercenaria trabaja en cualquiera cosa, sin apresurarse. Sin embargo, cuando el gran escritor, sin ser médico, habla como tal, con las ideas médicas de su tiempo, incurre en conceptos que se prestarán a consideraciones acaso útiles. Se trata de fijar la Realidad del niño... Y nada de Su Majestad el Niño, como cantan locamente los románticos.

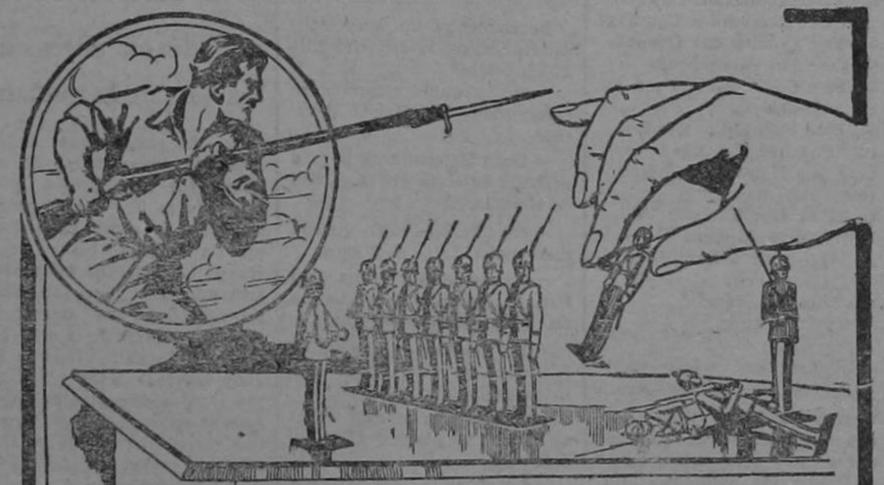
El dictamen de la Comisión Especial del Congreso sobre la acusación por prevaricato contra los Magistrados de la Sala Segunda de Apelaciones Se aconseja desecharla

CONGRESO CONSTITUCIONAL: Los infrascriptos miembros de la Comisión Especial nombrada para dictaminar acerca de la acusación por prevaricato presentada por don Octavio Rojas Viquez contra los Magistrados de la Sala Segunda de Apelaciones, procedemos a informar como sigue: A fin de obtener más detalles del hecho acusado, tuvimos a la vista el proceso criminal seguido contra Rojas Viquez por homicidio en perjuicio de Ismael Rojas Sojera, inclusive el legajo de excarcelación correspondiente. Del estudio que de esas diligencias hemos hecho se evidencia: que el crimen de homicidio relacionado aparece calificado con tres circunstancias agravadas, a saber: 1.—Haberse cometido con premeditación; 2.—Haber mediado con alevosía; y 3.—Haberse perpetrado en un hermano por afinidad.

tica y cualquiera que sea su número. En tal concepto, para resolver el caso en estudio, forzadamente tenemos que acatar e parecer de la Sala, en cuanto a la calificación del delito y sus circunstancias. Tal calificación aparece hecha por el citado Tribunal en sus resoluciones de las 2 y 30 p. m. del día 2 de noviembre de 1924 y de las 2 y 20 p. m. del día 12 de junio de 1924, en virtud de cuyas resoluciones se dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra el reo Octavio Rojas Viquez como autor del crimen de homicidio calificado, auto con que se conformó el proceso desde luego que no interpuso recurso alguno contra él. A todo lo expuesto debemos agregar que el inciso 4.º del artículo 342 del Código de Procedimientos Penales reformado por la ley de 8 de abril de 1924, establece claramente la siguiente salvaguarda acerca de excarcelaciones: "Salvo que se trate de crimen de extrema gravedad por su naturaleza y circunstancias, todo reo podrá ser excarcelado prestando la garantía de ley, cuando según dictamen médico, explícito y concluyente, se hallare gravemente enfermo y necesitado de un tratamiento especial que por el carácter y estado de la dolencia no sea posible en la cárcel o en la enfermería". Resumiendo, pues, este informe legamos a la conclusión de que los señores Magistrados acusados al denegar por dos veces la excarcelación del reo acusador, procedieron con arreglo a las facultades que las leyes de la materia establecen, sin cometer con tal negativa, delito alguno.

Además y con arreglo al criterio de la Sala Segunda, median contra el reo otras dos agravantes: la 12ª y la 18ª del artículo 12 del Código Penal de 1880 fuera de la circunstancia digna de tomarse en cuenta, dice aquel Tribunal, que para ir a cometer el delito, el reo dejó a su niño (un hijo de pocos años) teniendo la bestia que montaba. El acusador hace consistir el prevaricato en que los Magistrados acusados violaron la ley de 8 de abril de 1924 que reformó el inciso 4.º del artículo 342 del Código de Procedimientos Penales, al denegar la excarcelación del reo por autos de las dos y 20 p. m. del 12 de junio del año próximo pasado y de las dos y 30 p. m. del 12 de noviembre del mismo año. Hay que tener en cuenta que según el artículo 421 del citado Código, en privativa del Tribunal de Instancia la facultad de fijar en cada caso los hechos que deben tenerse por ciertos, examinando las pruebas con arreglo a las reglas de la sana crí-

En consecuencia es nuestra opinión que no debe admitirse la acusación del señor Rojas Viquez, salvo el mejor parecer de la Cámara. San José, 7 de junio de 1925. E. ODIO - PABLO M. RODRIGUEZ MANUEL COTO FERNÁNDEZ



SOLDADITOS de plomo...

Los productos Bayer son como soldados que, año tras año, día tras día, hora tras hora, combaten en las cinco partes del mundo contra la enfermedad y el dolor. Son "veteranos" invencibles en que la humanidad tiene puestas su admiración, su fé y su confianza.

¿Las imitaciones, las novedades, los substitutos? ¡"Soldaditos de plomo"! Juguete frágiles que van, uno a uno, desfilando hacia el olvido, mientras la CRUZ BAYER se alza cada día más fuerte, más segura, más respetable.

Los tres "veteranos" BAYER que mayor fama alcanzan son: BAYASPIRINA (Tabletas Bayer de Aspirina) Prescrita por los médicos en todas partes del mundo. CAFIASPIRINA (Premiada con Medalla de Oro) El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y FENASPIRINA El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.



Costa Rica Motor Co.

HORARIO

De San José a Alajuela	De Alajuela a San José
6.30 a. m.	8.30 a. m.
7.00 "	11.00 "
9.30 "	11.30 "
1.00 p. m.	2.30 p. m.
1.45 "	4.00 "
3.45 "	5.00 "

Horario sujeto a cambios sin previo aviso. Los Domingos y Días Feriados se correrán los carros que el movimiento de pasajeros justifique.

Dr. med. R. A. GRILLO ARZT & CHIRURG Aus der Rhein. Friedr. Wilh. Universität zu Bonn Frauenheilkunde & Geburtshilfe Sprechstunde: taeglich in der Farmacia Grillo	Dr. RAFAEL A. GRILLO Médico y Cirujano Graduado en la Rhein. Friedr. Wilh. Universität Bonn, Alemania. Servicio de obstetricia y enfermedades de mujeres Despacho: diariamente en la Farmacia Grillo
---	---

Navigazione Generale Italiana

El vapor INDIANA

Saldrá de Puerto Limón el día 11 de Junio con rumbo a Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabe lo, La Guayra, Trinidad, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Acepta pasajeros de CLASE UNICA para Cristóbal, Cartagena y Puerto Cojombie; de tercera para todos los demás puertos con excepción de Tenerife, Cádiz y Barcelona. Recibe carga para todos los puertos del itinerario.

R. E. SMYTH & Co. AGENTES

La voz del público

¿No merecen respeto los restos de las víctimas de la peste del colera?

La Junta Progresista del barrio Bolívar quiere una plaza pública en vez de un cementerio

No queremos decir con esto que estamos sentimentalizados y que venimos a hablar de lo que ayer con aire de teorizantes...

En esta nueva nota se habla de que si no se hace una plaza pública en dicho lugar,

al menos se ordene la construcción de una verja para evitar que los muros actuales se presten a que malas gentes los tomen como lugar de citas...

La Gobernación recomienda que se construya la verja, pero es posible que la Comisión, por ahora, no atiende esta iniciativa...

Pero si se trata de la plaza pública, seguramente habrá algunas personas que no acepten esta idea porque los restos de aquellos que murieron en la hora terrible de la peste...

JUSTINIANO

Vida social costarricense

Bautizos

El domingo pasado fué presentada a la pila bautismal para recibir el nombre de Alicia, la niñita hija de don José Aymerich...

Hacemos votos muy sineros por la felicidad de la recién nacida a la vez que congratulamos a sus papás.

Bodas

Hemos recibido la esquila, cuyo envío agradecemos, en la cual los señores Angel Arredondo y Santiago Vargas...

Fiestas

Reina gran entusiasmo en nuestra sociedad en el Baile que organiza el "Jaza Club" y el cual se efectuará en el hermoso salón del Hotel Francés.

Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras las siguientes señoras: Doña Adelia M. de Carranza, doña Adelaida C. de Peralta...

La orquesta a cargo de Repetto ejecutará un escogido programa, en el cual se estrenarán piezas que son una verdadera novedad.

PROGRAMA

- Desfile. Marcha Tanhauser
1. Fox Just Like a Beautiful Store
2. Fox Carley mi Boy.
3. Fox Tutankhamen Shimmy
4. Vals. Adoración
5. Fox Everything You Do
6. Fox Ondas del Daubio
7. One Eat More Fruit
8. Fox Come Back to me Titi
9. Fox Follow the Swallow
10. Fox Tea Pot tuo
11. Vals Hunting Melodoy
12. Fox Tamerlan
13. Fox Hot Tamales Willy
14. Fox Im Gomma Trame
15. One Leit o Rania Maleit it Poer
16. Fox Oh Mabel
3 Extras.

El domingo pasado en la ciudad de Heredia se celebró el cumpleaños del niño Hernán Chaverri, y hubo con ese motivo una fiesta infantil a la asistieron los siguientes niños:

Maria Esquivel, Consuelito Rodríguez, Olga Hutt, María Arias, Esperancita Solís, Ada Flores, Elsa, Soledad, Beatriz y Claudia Cordero, María Cristina González, Vera y Lucía Bolaños, Alicia Ulloa, Vera Rodríguez, Dora Peralta Flores, y Aura Chaverri, Virginia, Florita y Margarita Chaverri, Olga Benavides R., Rosario, María Cristina y Carmen Benavides, Hernán Rodríguez, Oscar, Hernán Eusebio, Francisco y Gil Chaverri, Roger y Danilo Zamora, Guillermo Meza, Rodrigo y Juancito Rodríguez.

Con gran entusiasmo se llevó a cabo el domingo pasado el paseo a San Juan de Tibas, organizado por doña María de Ulloa y un grupo de estimables señoritas heredianas.

El viaje lo hicieron en camión regresando a esta capital a las 17 horas y media.

Durante todo el paseo reinó la más completa cordialidad. Para celebrar el onomástico de la señora doña Luisa U. v. de Sánchez, verificárase

el domingo próximo en su casa de habitación, en la ciudad de Heredia, un baile de "Clavel Rojo" organizado por un grupo de jóvenes de esta capital.

En el próximo vapor saldrán con destino a Cuba las simpáticas señoritas Marta Lizano y Claudia Fuentes.

Para Alemania partirán el próximo sábado el doctor don Ricardo Kriebel y familia.

Hoy llegaron al país los romeros que hace algunos meses salieron en compañía de Monseñor Monestel a visitar Roma con motivo del Año Santo.

Irán, pues, a la estación del Atlántico un sinnúmero de personas a encontrar sus familiares y amigos que hoy regresan después de su expedición.

Viajeros interior

Han Salido: Para el litoral del Atlántico a visitar algunas escuelas el señor Secretario de Instrucción Pública don Napoleón Quesada y el Jefe Técnico don Patrocinio Arrieta.

Para Cartago partió ayer la señorita Lidia Rudin, Han Llegado: Doña María de Montoya, de Alajuela a esta capital, en donde fijará definitivamente su residencia.

Enfermos

Se encuentra un tanto delicada de salud la señorita Lila Chamberlain.

Ha seguido mejor de su enfermedad don Rafael Alvarado.

Doña Estefanía de Berbón se halla enferma en la ciudad de Heredia.

En la ciudad de Alajuela se halla enferma la señorita María Cristina Gamboa.

Se encuentra enfermo en la ciudad de Heredia don Jeremías Vargas.

QUONG TAI CHONG & CO (JACOBO SANCHEZ) Importadores y Exportadores PUNTARENAS C R

Reapertura de la Cantina LA FERIA. Exclusivamente los domingos de las 15 horas a las 18 horas se abrirán los salones de "La Feria" con servicio de té y refrescos...

Se descubren irregularidades en el Mercado Municipal

Sr. Gobernador de la Provincia San José

A fin de que Ud. sea muy servido comunicarlo a la Comisión de "SANIDAD", me permito acompañarle los datos relacionados con el producto de los Mercados General y Sur y de la renta de Destace correspondientes a cada uno de los últimos cinco meses.

La disminución apuntada en mayo en el producto del Mercado General llama la atención de esta Oficina por cuanto se trata de alquileres de tramos y locales cuya percepción es siempre regular.

En todo caso, esta inspección hará, por su parte, la confrontación de datos y las diligencias que crea oportunas para determinar las causas de las disminuciones apuntadas.

Arturo García Solano Inspector Gral. de Hacienda mupal.

Datos relacionados con el producto de los mercados General y Sur y la renta del destace, en los cinco primeros meses de este año

Table with 6 columns: Especificación, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo. Rows include Mercado General, Mercado Sur, Renta de Destace.

El Agente de Policía se defiende

Con motivo de varias notas publicadas en un diario de esta capital referentes a deficiencia en el servicio de la Agencia Principal de Policía el jefe de la misma declaró que hay poco personal y que está mal retribuido además.

Y para no aceptar un cargo en un asunto contra Ismael Aglietti Ramírez, ha enviado al señor Gobernador ayer, una nota en la que refiere que ha sido debidamente atendido el reclamo en su oportunidad y de ello puede dar fe el Jefe Político de San Ramón en donde se encuentra radicado el indiciado.

Otras razones aduce el Sr. Agente Principal de Policía que son dignas de tomarse en cuenta antes de quejarse por el servicio de la oficina en cuestión.

No puede empezar a destazar en los mataderos antes de las seis de la mañana

Se ha pasado una orden a los Administradores de los Mataderos Municipales previniéndoles que el Capítulo segundo, de todos sus artículos, de Código Fiscal de la República, prohíbe terminantemente que el ganado vacuno y cerdo sea destazado antes de las seis de la mañana.

Copla de este oficio se ha sido enviada a los jefes de los Resguardos locales para que se apersonen en aquellos mataderos donde se infrinja la ley y se cobre la multa de reglamento.

Galimatías!

San José, junio de 1925 Sr. Director de La Opinión San José.

Sabe usted quien es Gaimatías? Un señor alto, gordo, anciano, que usa lentes y bastón y por detrás se parece mucho, pero mucho, a don Tranquilino Chacón.

TRANCOMATIAS

Buenas inversiones de capital

Los extranjeros inteligentes conocen cuales son las buenas inversiones y procuran entrar en primera línea cuando se establecen empresas nuevas de resultados bien conocidos en otros países.

Según se nos informa estos señores expusieron sus razones para no poder sorportar el pago de un profesional para regente conforme lo explica la ley, pues actualmente el comercio todo está en gran crisis.

NATIONAL LUMBER COMPANY ASERRADERO WOLF Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO De la Facultad de Medicina de Paris Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta

Ayer estuvieron en la Casa Presidencial los farmacéuticos de Puntarenas

Con motivo de ciertas dificultades surgidas en estos días para los propietarios de farmacias y droguerías de la República, por haber entrado en vigencia la ley de regencias con todo vigor, algunos propietarios de estos establecimientos de Puntarenas, estuvieron ayer a conferenciar con el señor Presidente de la República.

Según se nos informa estos señores expusieron sus razones para no poder sorportar el pago de un profesional para regente conforme lo explica la ley, pues actualmente el comercio todo está en gran crisis.

Se les contestó en la Casa Presidencial que se hará lo posible por ponerse de acuerdo con la Facultad de Farmacia para que se miren los intereses de todos, los comerciales y los que señalan la ley.

Grave accidente ocurrido a dos pasajeros en un carro del tranvía

Ayer a las once de la mañana ocurrió un serio accidente a dos pasajeros que viajaban en un carro del tranvía que hace el servicio en el trayecto que conduce a la Plaza González Víquez.

Son ellos; Pastor Mora Herrera, empleado de los talleres de la empresa del tranvía y un señor de apellido Castillo, quien trabajaba en la sastrería de la Primera Sección de Policía.

Este camión con su acostumbrada velocidad sacaron la cabeza hacia un lado del balcón para ver un perro que se abalanzaba de golpear el mismo tranvía. En esos precisos momentos paraban cerca de uno de los postes que quedan al lado de la línea el cual los recibió dando con ellos en tierra.

Lamentamos este sensible accidente y hacemos votos porque los heridos recuperen pronto su salud.

La carretera de Poás se prolongará hasta San Jerónimo de Grecia

Importante proyecto que pronto se llevará a cabo

Varios importantes vecinos de San Pedro de Poás entre ellos el progresista agricultor don Timoleón Galindo, Presidente y Tesorero de la Junta Municipal del camino que se construye entre Alajuela y aquel lugar, tienen en estudio un magnífico proyecto para extender los trabajos de esa carretera hasta San Jerónimo de Grecia pasando por San Rafael, Santa Gertrudis, San José, San Isidro y San Roque, que son pueblos muy importantes del cañón de Grecia y, por consiguiente, debe ofrecérselos mayores comodidades mediante el nuevo camino de que hablamos, para que tengan una comunicación más expedita entre ellos y los centros de población como San Pedro y Alajuela a fin de que puedan exportar sus artículos a estos mercados.

mando bonos de carreteras en cantidad suficiente para cubrir sus gastos.

La carretera en cuestión, una vez que llegue a San Jerónimo de Grecia puede prolongarse hasta Naranjo, ya que la distancia que media entre ambas poblaciones es muy corta.

Las ventajas que ofrece este proyecto de carretera son grandes y los gastos relativamente pocos, lo cual tiene muy entusiasmados a los vecinos de esas importantes poblaciones.

Sabemos que la Secretaría de Fomento ha acogido con simpatía esta idea y ha ofrecido prestar toda su cooperación a fin de que se lleve a cabo lo más pronto posible.

No podemos menos que felicitar a los iniciadores de este proyecto y los excitamos para que no desmayen en sus trabajos. Toda obra de progreso, como la presente, encontrará siempre en nosotros la más franca acogida.

Un cuadro interesante Lo que costara el nuevo sistema de cloacas y la ampliación de la cañería de San José

La Comisión de Cañería y Cloacas conoció en la sesión de antenoche, un cuadro importante respecto del costo de la ampliación de la cañería de San José y el nuevo sistema de red de cloacas, con lo cual se dará un amplio y eficiente servicio sanitario a la población.

servicio de cloacas. Plan de la nueva cañería de Tiribí, C 250.000. Ramales en la ciudad C 10.000. Arreglo de los circuitos distribuidores C 15.000. O sea un total de C 275.000. Si esto se logra, es preciso hacer un empréstito por la respetable suma de C 393.000. Se ordenó pasar a estudio de la Comisión de Vías Públicas para que considere únicamente lo que corresponde al arreglo del sistema de cloacas y para que diga si hay concordancia con el plan de pavimentación de las calles de la capital.

NOTA EDITORIAL

CONCEPTOS FINALES

El Sr. Presidente de la República, en su reportaje a «La Tribuna», insiste una vez más en la posibilidad de que él quedara electo por el pueblo para el cargo que desempeña, por mayoría absoluta de votos en los comicios del 2 de diciembre de 1923.

Deriva esa conclusión, en esta oportunidad, de nuestra tesis sobre nulidad de votos dados a favor del Padre Volio, por no poder ser candidato este sujeto a la Presidencia de Costa Rica, a causa de no ser del estado seglar por su trascendente carácter sacerdotal.

Ayer demostramos que el Congreso, el primero de mayo de 1924, reconoció de mala manera, pero reconoció al fin por circunstancias especiales de la bochornosa política electoral jimenista volista, la elegibilidad del Páter, al conferírle con el voto, entre otros, del Diputado Lic. don Ricardo Jiménez, el cargo de Segundo Designado al ejercicio del Poder Ejecutivo en el cuatienio presente.

Mostramos también que ese acto del Congreso resta totalmente a sus autores—trasgresores de la Constitución—y uno de los cuales fue el Lic. Jiménez, el derecho a pretender ahora que fueron nulos los votos dados en las urnas populares al Padre Volio, puesto que si le conceptuaron bueno para Designado—y el Designado es un Presidente en potencia propiamente—implicítamente le declararon apto para la Presidencia y para Candidato a ella por parte de un grupo político de la Nación; y si bueno fue así para Candidato, buenos fueron los votos que se le dieron por el pueblo; y no siendo nulos esos votos no hubo mayoría presidencial absoluta en las elecciones de diciembre; y no habiéndola habido, don Ricardo Jiménez debe el Poder que ejerce hoy, a los fraudes de las Juntas Electorales, a los crímenes ignominiosos de Alajuela y de Heredia, a las complicidades cobardes de la Administración anterior y a las conculcaciones de un Congreso integrado por elementos espurios en dos de sus curules.

Pero de otro lado, sacamos avante nuestra tesis de nulidad de votaciones en pró del Presbítero Volio depositadas en 1923 y ahora vamos a aplicarla a las resultancias electorales de esa época, con el fin de mantener en este aspecto de la cuestión incommovibles nuestros argumentos sobre la ilegitimidad de las credenciales del Governante actual.

En aquella campaña política todas las adhesiones de ciudadanos a los partidos en lucha, se publicaron en forma de Directivas de las diferentes localidades del país, excepto las del reformismo que en el particular quiso guardar reserva. Debemos tener por buenas las cifras respectivas, que aparecen en esos cuadros; porque buen cuidado tuvieron los bandos en «zarandearlos» oportunamente, hasta dejarlos en la fiel expresión de la verdad.

Las listas definitivas del Partido Agrícola quedaron firmes y el 30 de noviembre de 1923 arrojaban un total a su favor, de 32.000 sufragantes inscritos.

Las del jimenismo sufrieron muchos reveses, porque este grupo,—adueñándose del nombre del Partido Republicano que se había disuelto en 1917 y que había actuado electoralmente por última vez en 1913 bajo la Jefatura del Licenciado don Máximo Fernández,—comenzó en 1923 por la táctica de reproducir las listas de adeptos del viejo Partido auténtico y ya cuando, al punto de que, por ejemplo, en la Directiva jimenista de Santa Cruz del Guanacaste aparecieron los nombres de 36 muertos, algunos de ellos con hasta ocho años de fallecimiento. Esa táctica, después de todo, les resultó útil a sus inventores, puesto que muchos de los adeptos del Lic. Fernández, por no protestar del «Partido Republicano» en que habían militado durante muchos años, allí se quedaron no obstante ser el jimenismo cosa diferente esta vez.

Los agrícolas, aunque hubieran querido, no podían hacer lo mismo, ponerse a recoger herencias, por ser el suyo un partido nuevo.

Se llevó, decimos, una contabilidad de las adhesiones políticas, y esta contabilidad fue pública a los ojos de los costarricenses. Bajo el renglón de los 32.000 agrícolas, aparecieron al finalizar la campaña 22.000 jimenistas. Si la exactitud de estos datos hubiese de ser comprobado, nada tan fácil como contrastarla en los archivos de la Casa Presidencial, porque el Presidente Acosta llevaba esa cuenta y razón por aparte, para observar la marcha de la voluntad popular. Si no existiese ese documento, fácil es también reconstruirlo con las publicaciones correspondientes, que concuerdan con los cuidadosos registros del agrícolismo, en los que constan sus votantes por distritos y con el dato de la residencia de cada uno.

Aquellas cifras de agrícolas y de jimenistas, más 14.000 volistas que concurren a las urnas, dan un total de 68.000 ciudadanos; y como votaron efectivamente 27.000 agrícolas 30.000 jimenistas y los 14.000 volistas dichos, en conjunto son 71.000 votos, todo en números redondos, la diferencia entre este guarismo y aquel total de adeptos, es de 3.000 ciudadanos, probablemente neutrales en el curso de la campaña, o que se resolvieron a última hora, o que por razones de conveniencia no querían dar a conocer anticipadamente su color político. Estos tres mil votos es de suponerse que se distribuyeron proporcionalmente entre los tres partidos militantes.

En las urnas los agrícolas resultaron, sin embargo, con cinco mil votos menos de los que acusaban sus registros y los jimenistas con ocho mil sufragios más de los que formaban su cifra oficial de adeptos. Los jimenistas dicen que sus adeptos eran 34.000 y los nuestros sólo 22.000; y que ellos perdieron cuatro mil votos y nosotros ganamos cinco mil el día de las elecciones, porque las autoridades eran agrícolas—lo cual es falso,—tan falso como es cierto que en las Juntas confabuladas, la mayoría jimenista-volista era aplastante contra la voluntad singular del miembro agrícola, lo cual sirvió para toda clase de fraudes, a fin de henchir la votación a favor de los compañeros y de cercenar hasta donde posible fuere la del partido victimado por aquellos.

En consecuencia, si la legalidad hubiese imperado en la contienda, el Lic. Echandi habría obtenido en las urnas 32.000 votos, sólo 22.000 el jimenismo y sus consabidos 14.000 el volismo. Repartiendo el saldo de tres mil votos con que cerró el gran total de la elección, o dándoselos si se quiere a los grupos coaligados, la situación no cambia para aseverar que el Candidato del Partido Agrícola debió ser Presidente por mayoría absoluta desde el 2 de diciembre de 1923, a causa de la nulidad de los sufragios otorgados al Padre Volio.

No cabe, pues, pretender que esa nulidad a quien favorezca sea al Lic. Jiménez, porque el Lic. Jiménez, en buena lid, había quedado muy por debajo de la popularidad del Lic. Echandi.

No cabe, tampoco, señalar contradicción en los conceptos de nuestro editorial del domingo, porque la tesis sustentada por nosotros en contra de la seglaridad del Presbítero Volio, no implica favor para la mala causa presidencial del Lic. Jiménez, ya que a nuestro juicio el Presidente legítimo de Costa Rica en este período, debió haber sido el Lic. don Alberto Echandi, así por el mayor número verdadero de sufragantes suyos, como por el mayor número legítimo de diputados del Partido Agrícola en el Congreso, si no se hubiese robado desvergonzadamente por las Juntas Electorales de Alajuela y de Heredia su credencial a los señores Nicolás Orlich y Asdrúbal Villalobos.

Y antes de terminar estas líneas, queremos ahondar un punto que no es de interés político, sino de interés nacional. El Presbítero Jorge Volio fué electo inconstitucionalmente Segundo Designado a la Presidencia hace un año por el Congreso.

El artículo 17 de la Constitución de la República dice que «las disposiciones del Poder Legislativo o del Ejecutivo que fueren contrarias a la Constitución, son nulas y de ningún valor, cualquiera que sea la forma en que se emitan; y que lo son igualmente los actos de los que usurpan funciones públicas y los empleos conferidos sin los requisitos prevenidos por la Constitución o las leyes».

El nombramiento de Segundo Designado recaído en el Padre Volio es nulo y de ningún valor. El acto de su juramento de ese cargo es nulo también, porque en el caso concreto, él es un mero usurpador de funciones públicas. Y nulo es el cargo que se le confirió, razones todas por las cuales el Congreso debe proceder a declararlo así y a llenar la Segunda Designatura que constitucionalmente está acéfala desde el 1º de mayo de 1924.

Si esto no se hizo antes, puede y debe hacerse en cualquier momento, porque la Carta Fundamental, en su artículo 132, expresa que

«el Congreso, en sus primeras sesiones ordinarias, observará si la Constitución ha sido infringida y si se ha hecho efectiva la responsabilidad de los infractores, para proveer en consecuencia lo conveniente.»

Habiendo sido infringida la Constitución con el nombramiento que tortuosas maquinaciones politiqueras hicieron recaer en el referido Presbítero (no es un deber de la Cámara volver sobre sus pasos, restablecer el orden interrumpido con ese acto y hacer efectiva la responsabilidad que incumbe en este caso y que no es otra que despojar lícitamente al detentador, del puesto que se le dió con atropello de nuestro Código Político más alto?

Los señores Representantes del Pueblo tienen la palabra. En el número de ellos figuran varios diputados jimenistas, incondicionales amigos del Gobierno, que acompañaron al Lic. Jiménez en la barbaridad de elegir Designado al Padre Volio. Estos no deben vacilar en el cumplimiento de su deber en el caso de autos, porque el señor Presidente de la República, en su reportaje a «La Tribuna», acepta con gusto y hasta con entusiasmo la idea de que sus credenciales de Mandatario se limpien, si la nulidad de votos del Presbítero queda consagrada. ¿No leen entre líneas los señores jimenistas de la Cámara lo que tan sugestiva hipótesis quiere decir en buen cristiano?

Corresponsal en Heredia

Advertimos a nuestros lectores de Heredia que el Sr. Rafael Lépiz M. ha cesado de ser Corresponsal de LA OPINION en esa ciudad.

Oportunamente proveeremos esa plaza. Nuestro Agente en Heredia es don Abel Chaverri, con quien deben tratarse directamente allá los asuntos de esta Empresa.

Northern Railway Company

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 20 de Junio en curso se pondrán en vigor los siguientes cambios en el itinerario de trenes de esta Empresa. Quedará abolido el Tren No. 6 que diariamente, excepto los días domingo, sale de San José para Cartago a las 11 horas.

Diariamente, excepto los días domingo, se correrá un tren entre San José y Turrialba, saliendo de San José a las 7 horas y llegará a Turrialba a las 9.40 horas y de regreso saldrá de Turrialba a las 10.40 horas y llegará a San José a las 13.40 horas (1.40 p. m.) Este tren reemplaza el que de Cartago sale a las 13 horas (1 p. m.) pero saldrá de Cartago a las 12.30 horas.

Los días domingo se correrá un tren de Guápiles a Limón y regreso, saliendo de Guápiles a las 6 horas y llegará a Limón a las 10.05 horas y de regreso saldrá de Limón a las 14.30 horas (2.30 p. m.) y llegará a Guápiles a las 18.40 horas (6.40 p. m.) En ambas direcciones correrá por la línea de Zent. El tren No. 3 diariamente excepto los días domingo saldrá de Cartago para San José a las 7 horas en vez de las 7.15 horas.

San José, Junio 17 de 1925.

M. M. Marsh, Administrador.

F. Sheehy, Superintendente.

CRONICA PARLAMENTARIA

Continúa el debate sobre la Ley Electoral Incidente entre los hermanos Volio, o sea el cura y el Licenciado

A las 14 horas, 45 m. se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés.

Se aprobó el acta anterior.

Pensión

La señora Urbana Benavides v. de Soto solicita se le conceda una pensión. El proyecto pasó a comisión.

Solicitud

La señorita Amparo Alvarado solicita se le permita regentar una farmacia.

Cañería de cot

El Rep. García Aragón presenta un proyecto para construir una cañería en Cot de Cartago.

Nuevas Salas

Rodríguez Pablo. Desea se traiga a la vista el proyecto para crear dos nuevas Salas en la Corte Suprema de Justicia, una civil y otra criminal.

Presidente. De acuerdo, Los terrenos de la Punta

Odlo. Pide se revea el acta anterior en lo que se refiere a los terrenos de la Punta de Puntarenas.

Lee un documento en el que la Municipalidad renuncia a todo derecho. Aboga a favor del proyecto diciendo que implica una necesidad.

Ortiz Jorge. Tiene buena voluntad para el proyecto, pero sustenta dudas.

La renuncia de la Municipalidad no le satisface bastante y teme posibles reclamos. Sugiere la idea de cambiar la redacción.

Odio. (No le oímos.)

Secretario Lee el proyecto publicada en La Gaceta del 20 de julio de 1924.

Odio. (No oímos)

Mayorga R. Apoya gustoso la moción. Es indispensable emitir la Ley.

En ocasión anterior hizo objeciones.

En Puntarenas el aumento de población es grande. La afluencia de gentes del Guanacaste es grande.

En la Punta hay muchas construcciones. No es posible que en ese lugar hayan construcciones precariamente.

Presidente. En discusión la moción del Rep. Ortiz para autorizar a la Municipalidad porteña a donar los lotes conforme la Ley. (La comisión acoge la indicación).

Se aprueba el dictamen? —Aprobado

También se aprueba el dictamen en primer debate. Ley Electoral

Continuó la discusión de la Ley.

Se aprobo sin discusión el Art. 33 que fué como lo recomendó don Leon Fernández.

Presidente. Endiscusión el artículo 34.

Volio J. Hace observaciones. Hace moción para reintegrar unos conceptos y para variar otros.

Cree que el designar los grupos de votantes es violar el secreto del sufragio.

Presidente. Aclara. Recuerda ideas.

Volio Jorge. Insiste en su moción para suprimir el sorteo en la forma expuesta.

Presidente. Se aprueba —Aprobada.

Mayorga R. Hace una indicación para perforar los votos recibidos para inhabilitarlos.

Volio. La moción está de más. En el acta del sufragio se retiene la cédula.

Presidente. Lo que conviene es incorporar el concepto ya que fue aprobado por la Cámara.

Volio Arturo. Perdóneme el General Volio de que haya omitido el concepto de que el ciudadano debe sufragar con sombrero. Eso me pareció muy del siglo XVIII.

La moción del Lic. Mayorga sí cabe.

Presidente. Explica. Mayorga R. Una duda. Se puede votar sin sombrero?

Volio Jorge. Se trata de educar al pueblo. En muchas ocasiones los pobres votantes hacen el papel de reos.

Muchas veces los que están recibiendo votos se creen amos y señores.

Todo votante debe ir cubierto. Ese es un razgo de soberanía.

Muchas veces alrededor de las mesas estarán amigos del señor Mayorga ejerciendo presión.

(Mayorga Rivas, interrumpiendo: «y también los amigos del señor Volio...»)

El sombrero es un emblema. El escudo de Hungría lo exhibía como un símbolo. Cita ceremonias simbólicas en la elección de un Papa, y diserta únicamente sobre la materia.

Fernández F. El sombrero se quita por respeto.

A las barras viene un pueblo soberano y se descubre.

Hago moción para que se suprima ese concepto.

Hace una consulta sobre el punto de inscribir o no papeletas después de las seis de la tarde.

Volio Jorge. El señor Fernández se refuta así mismo. Todo diputado debe tener lógica.

El acto de votar es el de ejercer un derecho.

La moción del Rep. Fernández sí cabe.

Presidente. La Mesa no está de acuerdo con el Rep. Volio.

Se trata de un detalle.

(Volio J., interrumpiendo: está votado en tercer debate).

Sí, pero cabe esa moción. Apelo al testimonio del Lic. Arturo Volio.

Volio J. En esto no se trata de un detalle, sino de una forma.

Presidente. Oja á el Representante Volio evite esa ofuscación.

Si el Rep. Volio encuentra el caso reñido con el Reglamento, la Cámara será la que resuelva el punto.

Volio Arturo. Yo me explicaría la idea de señor Volio después de la revolución inglesa, o de la caída de una tiranía. Antes no.

Esos argumentos están buenos para el siglo XVIII. Buenos también a raíz de la vida de Cronwell; no me explico esos argumentos para impresionar.

El pueblo costarricense no necesita de gestos vulgares. No se confunda la soberanía con la malscrianza. Está bien que en épocas violentas ocurrieran

De los Telégrafos nacionales

Divagaciones

En pro de antiguas conquistas

Dejaremos aquí una staff... para continuar el camino o procurar que otros lo continúen, el día en que los signos exteriores sean favorables... (de nuestra labor futura) pág 12 "Revista Telegráfica", marzo 1924.

los que sientan ideas de renovación. Nosotros, al cogidos por la amenaza temidos, menos hoy que este Júpiter no puede dañarnos en manera alguna. Y por eso tenemos en los labios la flor de la verdad y en la pluma una fuente siempre luminosa de idealismo. Además, Júpiter, en su informe anual, nos ha dicho que es llegada la hora. El Dios de los cristianos verá si protege a sus hijos, o si está escrito que se perpetúe el triunfo de las pasiones y la injusticia.

II

Según han declarado algunos miembros de la junta creada por la Ley de Pensiones, el problema estriba en que los fondos son insuficientes para atender el pago de las salidas, y suponen que el fondo de reserva que se haga en los tres primeros años, no alcanzará para lo que se necesite girar en los primeros ocho meses después de concedidas las pensiones.

En esta situación, dicen ellos, necesitamos que la Ley ponga trabas para que los pensionados sean menos, ya aumentando el número de años de servicio o aclarando bien, como dice Júpiter, «que la pensión se le concede, siempre que estén incapacitados para el servicio» Hemos hecho notar, en nuestro artículo anterior, publicado en este diario el 14 del pie, la injusticia de este modo de obviar dificultades. Si la tendencia es aminorar el número de pensionados a lo estrictamente justo, vease el artículo 12 de la Ley: «Las jubilaciones son vitalicias y el derecho a percibir las, lo mismo que las pensiones, se pierde el agraciado cuando por sus vicios, falta de moralidad, o responsabilidades penales, se haga indigno de percibir las».

La declaratoria de la pérdida de tal derecho, será del conocimiento privativo del Poder Ejecutivo a instancia de la Junta Administrativa. «Mientras haya una Junta cumplida, nos atrevemos a asegurar que ese art. 12 definiendo la mitad de los fondos, pero como ha de parecer injusto que a los treinta años le digan a uno: «Ud no puede pensionarse porque está comprendido en lo dispuesto por el Art. 12», y más injusto aún, si ha contribuido con el porcentaje de ley durante esos treinta años; la Junta ha de comprender que es de suma necesidad reglamentar las bases sobre que debe descansar la profesión. Esas bases deben girar alrededor de estos puntos: 1° Ejecutorias de moralidad y honradez; 2° de conocimientos científicos dentro y fuera de su profesión; 3° sobre pérdida del derecho a ejercerla según la vida observada después de obtenido el título; y 4° sobre la remuneración y derechos por categorías en las establecidas por

Sección Deportiva

A cargo de Sheik

El match del domingo

Con mucho acierto la Liga Nacional de Foot Ball suspendió el partido del próximo domingo para darle campo a dos grupos escogidos que jugarán con el team cubano «Fortuna».

Los equipos están integrados así: Capital: Manuel Rodríguez, portero; Juan Gobán y Raúl Guzmán, (capitan); sagueros; Héctor Albertazzi, Ricardo Bermúdez y Daniel Gallegos, medios; Pedro Quiroz, Juan Fonseca, Rafel

A. Madrigal, Gastón Michaud y Salvador Tabasch, delanteros; Suplentes: Abraham Sasso, Miguel Jiménez y José J. Fonseca.

Provincianos: Enrique de Mézerville, portero; Gijberto Arguedas y Abel Gutiérrez, sagueros; Lorenzo Arias, Eadio Rosabal y José Luis Sojera, medios; José Croceri, Braulio Morales, Claudio Arguedas, Guillermo Pérez y Francisco Gutiérrez, delanteros; Suplentes: Mayid Barzuna, Miguel A Mejía, Ignacio Mora y Otonel Martínez. Juez: Joaquín Lizano.

ley de 28 de julio de 1916, Art. 4°.

Trataremos de externar nuestra opinión sobre estos tópicos ya que la prensa se ha manifestado hostilísima para que, si es posible, la Junta salga de sus ideas actuales y, «no destruya» sino que procure «construir» sobre las bases existentes, el bello «edificio» que merece las actividades telegráficas. De cemento armado, ya lo tienen; ahora venga el bienestar y de cultura, que tanta falta hace, y que hará un Cuerpo Telegráfico idóneo, ordenado y de genio escogido y de buenas costumbres.

Célimo Angel Mora

Julio 15 de 1925

El nombramiento del señor Jinesta

San José, junio 17 de 1925.

Sr. Director de «La Opinión»

S. O.

Al notar la insistencia con que oficialmente su periódico se empeña en que yo he obtenido el nombramiento del señor Jinesta para Jefe de la Contaduría Municipal por el hecho de no ser reformista, me veo en el caso de pedir a Ud. justicia para mi sencilla historia de ciudadano y de escritor.

Yo no he podido sostener tal heresia. El señor Solera, por cuyos derechos de Sub-Jefe de aquel Departamento abogué en mi reportaje publicado en «La Tribuna», no ha sido nunca volista ni creo que llegará a serlo.

Mi razonamiento es de pura justicia y no tiene nada que ver con actos personales. Soy de los que reconocen los méritos del señor Jinesta y cuando lo quitaron de la Auditoría del Ferrocarril Nacional pensé que hacían mal si sólo se tenía en cuenta para hacerlo su condición de echandista. Y a no existir en su pretendido nombramiento de ahora el atropello a los derechos del Sub-jefe señor Solera, aplaudiría que fuera hecho a pesar de aquella condición de carácter político.

Soy de Ud. muy atento servidor,

José María Zeledón

Fleta quedó perplejo cuando escuchó una ovación más estrepitosa que de ordinario

Una noche en que Miguel Fleta se encontraba en el Real de Madrid las pasiones locas que dominan al desgraciado Don José, de la ópera Carmen, el público rompió de repente en aplausos ruidosísimos que superaron a cuantos había oído hasta entonces el afortunado tenor. Presentándose ante el proscenio, Fleta fué victoreado una y otra vez, y quedó estupefacto cuando la orquesta empezó a tocar con furor las rítmicas notas de la Jota Aragonesa, como una ofrenda dedicada a la tierra donde naciera Fleta. Pero la causa de estos aplausos entusiastas fué comprobado en seguida, pues el auditorio dirigía la vista hacia un palco en el cual pudo distinguir a su querida madre. La afortunada anciana había logrado aquella noche ver realizada una de las mayores ambiciones de su vida, al ser testigo ocular de los mercedados triunfos que se tributaban a su hijo, y para poder disfrutar de tal dicha hizo la buena señora largo y cansado viaje.

Es fácil imaginar con qué inmensa alegría la madre de este famoso tenor escucha los Discos Victor que su hijo ha grabado para delectación infinita de la legión de delectanti que viven esparcidos por todos los ámbitos del mundo. Con los ojos de la imaginación podemos ver a la anciana señora escuchando con religiosa atención, en la intimidad de su hogar, estos preciosos discos que son como fotografía perpetua de la voz gloriosa de Fleta, y de esta manera, aunque su hijo se halle en lejanos países como un emigrado del divino arte de la música, ella puede vivir espiritualmente en constante compañía de su preclaro hijo.

No creemos llegado el momento porque los signos exteriores sean favorables, nuestros primeros pasos espasmos llegados el Lic. Jiménez a la Presidencia, fueron las ideas de establecer un riguroso escafón y reglamentar las leyes que existen esbozadas, pero vigentes. Se nos oyó con oídos de mecerider.

En el seno del telégrafo hay muchos intereses creados; posiciones compradas por consanguinidad, y malas costumbres, vicios, etc., tolerados por la linda cara de quien adolece de ellos. De esto no volveremos a decir nada. Algo, hasta unos cuantos años de costumbres, quedó en «Revista Telegráfica» para que los hombres del futuro tengan historia hecha. Pero importa aclarar que no tenemos un interés personal y que algunos elementos importantes del telégrafo han visto la necesidad de que haya un «jeader» que sustente sus idealismos, ya que, quien agita banderas de redención, siempre va al Calvario de la Cesania, y que Júpiter Tonante no perdona



LLANTAS y NEUMATICOS

MICHELIN

CONFORT (BALLOON)

en tamaños apropiados para intercambio con todos los neumáticos corrientes.

Llanta de cuerda en todo tamaño para **AUTOS y CAMIONES**

Llantas de cuerda para FORD y otros carros a **¢ 55-00**

LLANTAS BALLOON

PARA FORD 31 X 4.40 ¢ 55.00

PIZA E HIJOS



Esta marca de fábrica simboliza todo lo que Ud. desea saber

Representa a la mejor máquina parlante, a los mejores discos, a los más grandes artistas, a la fábrica más grande y más moderna dedicada exclusivamente a la industria para la reproducción del sonido. Representa también los conocimientos y la experiencia adquiridos durante un cuarto de siglo consagrado a la fabricación de máquinas parlantes y discos—LA VICTROLA Y LOS DISCOS VICTOR—que son los mejores productos de esta clase, por su resistencia, por su solidez y por sus finas cualidades artísticas.

No es, pues, prudente adquirir una máquina parlante o un disco que no ostente la marca de fábrica «LA VOZ DEL AMO» debajo de la tapa o en la etiqueta del disco. Es la marca de fábrica de la Compañía Victor e identifica en seguida todos los productos Victor.

Oiga los Discos Victor tocados en una Victrola. Hay una gran variedad de modelos para satisfacer a todos los gustos.

Toque siempre los Discos Victor con las Agujas «Tungstone» Victrola—no tiene que cambiar la aguja con cada disco.

Revendedores en todas las ciudades y poblaciones importantes de Costa Rica

Comerciantes Victor al por mayor
Piza e Hijos, San Jose, Costa Rica



Victrola No. 240
Caoba, Roble o Nogal

Victrola No. 80
Caoba, Roble o Nogal

Victrola IX
Caoba o Roble

Victrola

Estas marcas de fábrica de la Victor aparecen en la tapa de los instrumentos y en la etiqueta de los discos
Victor Talking Machine Company, Camden, N.J., U.S.A.

CAJAS

Safe Cabinet

de acero con equipo interior desmontable

La última palabra en comodidad, elegancia y protección contra incendio

CAJAS DE CAUDALES

VICTOR

construidas por la VICTOR SAFE AND LOCK CO. en gran variedad de tamaños y precios. Puede obtenerse también con interior desmontable.

PIZA E HIJOS

De nuestros corresponsales

Grecia

Hospital

Hace varias semanas que se trabaja en la reparación del Hospital el cual había quedado casi destruido...

Escuela

La de varones está en reparación y creemos que estará muy pronto en condiciones para que siga como años anteriores...

A propósito en la escuela Muloja Ruiz, donde se trabaja actualmente hay la costumbre de subir las vidrieras y dejar en descubierto la vista para los alumnos a la calle...

Carretera

Ya estuvo una sociedad de prácticos y capitalistas en ésta para hacer la contratación del trabajo de nivelación del trazado con la Junta Itineraria de esta ciudad...

Ya hay poco más de cuatro kilómetros hechos y dos alcantarillas grandes, y dos de los primeros puentes para ser terminados.

No hay sino que felicitar en esta gran obra al querido y buen Ingeniero don Ramón

Muñoz, con la cooperación del inteligente y luchador Carlos Luis Padilla en lo que respecta a los puentes.

Autoridad

Ha sido aumentado el número de policías pero todavía les dá miedo cumplir con la reciente y moralizadora ley de portación de armas...

Trataremos de seguir apuntando esto, lo mismo que algo más.

De sociedad

Ei niño Alfonso Vega Blanco sufrió un golpe en un ojo con la punta de un alambre que ha estado a punto de perderlo; dicho alambre le hizo una herida como de una pulgada en su interior...

Deficiencia

Es notorio y bastante chocante lo que pasa en esta sociedad o en el grupo de los que a ello toca que sabiendo que no hay carro fúnebre en esta ciudad no tratan de cumplir el cometido que los lleva a acompañar un cadáver al cementerio...

Orquídeas

Con este nombre ha sido inaugurado el Club Femina en esta ciudad pero sin baile y sin nada, que todos los jóvenes y hasta los viejos estaban esperando. No damos a conocer la directiva por no tenerla a manos pero ofrecemos en cuanto la obtengamos darla a conocer, pues creemos será muy selecta.

Cartago al día

Nuevo edificio escolar en El Hervidero

El lunes retro-próximo, en compañía del señor Inspector de Escuelas, efectué una excursión al vecino distrito de El Hervidero con el fin de ver la nueva casa de escuela que ya está terminada...

Actualmente hay siete secciones que alternan servidas por cuatro magníficos elementos que hacen honor al Magisterio Nacional. Don Emilio Navarro, Director, maestro de Certificado Superior...

La actitud bastante decidida de los señores Albertazi, formando ellos mismos parte del tren de operarios y a veces de simples peones, fue motivo para que la pérdida no fuera mayor.

El edificio, que es de labareque con una elegante pavimentación de mosaico, consta de cuatro aulas, dos de las cuales se unen por medio de un tabique movedido, para formar un amplio salón que se destinará para festividades de alguna trascendencia. Tiene además, a los lados del pórtico, dos piezas menores que se ocuparán para Dirección y para Biblioteca...

El vecindario está de manuales largos en ese día y resueltamente echaban la casa por la ventana en demostración de regocijo muy íntimo por la satisfacción de estrenar su BELLAS CASA DE ESCUELA.

El vecindario está de manuales largos en ese día y resueltamente echaban la casa por la ventana en demostración de regocijo muy íntimo por la satisfacción de estrenar su BELLAS CASA DE ESCUELA.

Lástima que no se hubiera pensado en la construcción de una aula más, previendo que la población escolar puede aumentar, así el trabajo hubiera costado menos de lo que puede costar más adelante y no desmejoraría el plano del edificio.

Actualmente hay siete secciones que alternan servidas por cuatro magníficos elementos que hacen honor al Magisterio Nacional. Don Emilio Navarro, Director, maestro de Certificado Superior, elemento bien preparado, de bastante capacidad y de larga y meritoria práctica...

La Junta de Educación, compuesta en su totalidad por importantes vecinos del lugar, elementos honorables, de espíritu progresista, gozan en la localidad de la confianza de los vecinos. Esta importante Corporación está actualmente integrada en la forma siguiente: miembros propietarios, don Luis Orozco; Presidente, don Bernardo Orozco...

El vecindario está de manuales largos en ese día y resueltamente echaban la casa por la ventana en demostración de regocijo muy íntimo por la satisfacción de estrenar su BELLAS CASA DE ESCUELA.

El vecindario está de manuales largos en ese día y resueltamente echaban la casa por la ventana en demostración de regocijo muy íntimo por la satisfacción de estrenar su BELLAS CASA DE ESCUELA.

Cámara Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria del día 19 de mayo de 1925 a las 19 horas.

- 1- Correspondencia. 2- Dictámenes de Comisiones. 3- Iniciativas de los señores Regidores. 4- María Ulloa. Oferta com...



Para toda persona que sabe estimar su piel De venta en todas partes

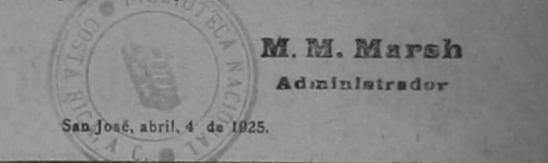
UNITED FRUIT CO, Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón...

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal...

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders and Pyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana...

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José...



UN REMEDIO ESPLENDIDO QUE PRODUCE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Esto es lo que dice Sr. D. Felix Pubill, de Ponce, Puerto Rico, al referirse a Laxo-Pep-Sen



Sr. FELIX PUBILL

Nadie puede disfrutar de completa salud, a menos que el estómago y los intestinos funcionen con regularidad. Nada hay que trastorne el organismo humano con más rapidez que el estreñimiento...

Laxo-Pep-Sen es un compuesto laxante vegetal, formado de raíces y hierbas muy eficaces, y la venta de más de diez millones de botellas al día es una prueba concluyente de su gran popularidad...

SE COMPRAN

En esta Administración, números del 24 y 31 de mayo

BLENNORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMIGTINE"

Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail

EL VAPOR

Oranje Nassau

de 6000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 18 de junio de 1925

5 000 toneladas

Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAGON

Carmen Salazar Loría

Obstétrica y Enfermera

50 varas al Norte de la Pulpería "La Viña"

Casa de don Jorge Brealey

De Administración

De acuerdo con la circular enviada a todos nuestros Agentes en la República, llamo la atención sobre la obligación en que están de liquidar sus cuentas con esta Empresa, correspondientes al mes de mayo...

La demora en este envío será motivo para que la Administración tome medidas especiales.

EULOGIO CALVO,

Admor.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Novedades Hemos recibido en discos Gennett entre ellos: Charley my boy, Follow the swallow, muchacha eléctrica, Así foto, las pelonas, my time, nena. Su majestad el fox trot todos estos donde Brenes y Co. —V. J. 20

AVISO Se venden dos máquinas de escribir en buen estado, una Royal y otra Remington. Entenderse con Fernando Pineda.

Recibos PARA COBRAR AVISO.—Joven con magníficas recomendaciones desea hacerse cargo del cobro de cuentas. Se posee práctica.—Informes en estas oficinas.

Juego de sala Magnífico, de resortes, 11 piezas lujosamente tapizadas, se vende barato.

Almacén de muebles Hernández-125 varas al norte del Carmen. Teléfono 702 V. J. 14.

Muebles de todas clases. Cocinas para leña, carbón y electricidad. Todo a precios muy bajos. Especialidad en juegos de sala. Hagamos una visita y se combenecerá de lo dicho.—V. M. 27

Rieles Se vende varios Kilómetros E. tenderse con C. de Mézerville. S.O.

Se desea adquirir Una línea telefónica instalada por el Barrio de Amón lado Noreste preferentemente. Quien desee ceder su derecho, sírvase avisar Apartado Correo 877. San José, 9 de junio de 1925.

Se vende hermosa casa de alto lado del Pacífico. —Muy barata.— Informes Octavio Becche. V. M. 27.

Anillos de puros Sur, muy variados.—De venta en la Lito. graña Minerva. S.O.

En el Cedral de Aserrí a las 8 y media hora y media del centro, vendiendo una finca de doscientas manzanas, potrero, charales y montañas. Buena para café, caña y hortaliza con muy buen clima. Para más informes entenderse con don Pedro Cotrales de Aserrí o conmigo en la finca. Pedrot Astúa Solís

Muebles Comedor, juego de 10 piezas, que costó \$ 600.00 se venden en \$ 375.00 Almacén de Hernández 125 varas al Norte del Carmen Teléfono 072.—V. M. 23.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

Movimiento diario

VARIEDADES
Jueves 18 de junio
A las 7 p.m.
Abordaje del Amor
A las 8.30 pm.

ESTRENO de la más sentimental y delicada de las películas

Hijos Ingratos
que obtuvo un éxito resonante el domingo pasado en el Teatro Moderno

Variedades

Una de las películas que más éxito han alcanzado en estos días es la estrenada en el Teatro Moderno el domingo pasado y que se da por segunda vez en este teatro una de las novedades de la península.

Nos referimos la HIJOS INGRATOS y preciosa cinta sentimental y emocionante en la que se desarrolla la vida de un pobre muchacho que caminando tras los senderos del triunfo se encuentra con una mujer mala que le hace olvidar sus deberes hasta el punto de ir a la cárcel mientras la madre gimie en angustia allá en el pueblo natal en donde una novicitia también le espera.

A AMERICA
Miércoles 17 de junio
a las 8.30 p.m.
Compañía de Alta Comedia
María Arcos

ESTRENO ESTRENO de la preciosa comedia en tres actos y en prosa

Alfonso XII-XIII.
Pronto Estreno
La República de la Broma

América

Indiscutiblemente debe llamar poderosamente la atención del público el estreno de esta preciosa comedia que lleva por título ALFONSO XII y 13 y en la que la Compañía hace verdadero derecho de gracia.

Es pues de esperarse que con esta obra haya esta noche en el América una verdadera noche puesta que la obra es para pasar un rato de amenidad y de gracia. La compañía estrena esta obra con la seguridad que será una de las que más éxitos tengan en esta temporada.

MODERNO
Jueves 18 de Junio
A las 7 p.m.
Principia la grandiosa serie que ha causado la sensación del público

VIDOCA

A las 8 y 30. p.m.
Estreno de la película más atractiva y más interesante que será un acontecimiento teatral

El Mantón de Manila

Moderno

Verdadero gran jueves de moda es este en que se estrena una de las más grandiosas y artísticas películas. Nos referimos al «Mantón de Manila», película un poco romántica que sabrá llegar hasta los secretos fondos del corazón del público.

«El Mantón de Manila, tiene un argumento exquisito y admirable. Es una historia en la que hay amores y luchas espirituales. Obra de amor y de pasión como lo son todas las obras del cine. Y es que el cine es la vida. Pocas cosas han llegado a darle la realidad más perfecta a la vida misma como el cine, y esto se ve con mayor claridad aún en obras que como el Mantón de Manila son de arte y de emoción.

A DELA
Jueves 18 de junio
A las 7 y 4 las 8 y 30.

Presentación de la preciosa película de arte norteamericano en que se aprecia la vida del Oeste, pintoresca y terrible

EL BUEN BANDIDO
Siempre grandes estrenos

Adela

En ambas tardes se da esta noche en el Teatro Adela la preciosa cinta de «El Buen Bandido», cinta en la que además de un precioso argumento se puede apreciar la vida del Oeste de los Estados Unidos, aquella vida enteramente rural en la que los mozos son grandes jineteres y las bestias animales que al impulso de los soles se lanzan a los campos como en una visión de aquéllas.

Preciosa cinta es esta de El Buen Bandido. Hay cosas que no parecen posibles. La existencia de un buen bandido es casi fuera de lugar, pero sin embargo no siempre el bandalaje es producto de pasiones insanas sino de despechos y de crueldades. Vea Ud. esta película que le agradará grandemente. Ella es pintoresca y está llena de escenas muy amenas.

Noticias del exterior

Un drama sobre Basilio Juárez y Maximiliano

Viena, junio 17.—En el teatro «Reinhardt» acaba de estrenarse ante un público numerosísimo, entre el que abundaban muchos representantes de la rancia aristocracia de Viena, el último drama escrito por Franz Werfels, y que lleva por título «Juárez y Maximiliano».

Se considera que la obra es el más importante estreno de la temporada. Al menos esa es la opinión de algunos críticos caracterizados que han venido ocupándose extensamente de las trágicas situaciones en que abunda el drama.

En la obra de Franz Werfels, el Archiduque es presentado como un idealista que resultó víctima de la traición de Napoleón III y también de la dura necesidad en que se vio el Presidente Benito Juárez, de acabar para siempre con las intromisiones de los países europeos en México.

El drama, como las tragedias griegas, deja a Juárez sin aparecer en la escena, no obstante que aquel mandatario mexicano es el verdadero héroe de la obra, a tal extremo que a pesar de que no aparece, su presencia se siente en forma terrible.

Los actores desempeñaron sus papeles admirablemente, siendo aplaudidos con mucho entusiasmo por todo el público que llenaba las localidades.

Situación angustiosa en Austria

Viena, junio 17.—El número de obreros que está sin trabajo, pasa de doscientos mil según se desprende de las declaraciones del Canciller Raemk, ante la comisión principal del Parlamento, al disertar sobre la crisis económica porque atraviesa la República austriaca. El Jefe del Gobierno, aseguró que la Liga de las Naciones era la principal responsable de la crisis, en vista de que se niega a proporcionarle al país un empréstito adicional que le permita desenvolver sus fuerzas productoras, así como por insistir en el control financiero que ata de manos al Gobierno.

Washington, junio 17.—El Departamento de Estado, informó a la Embajada mexicana, en respuesta a las representaciones que presentó referentes a la muerte de un ciudadano mexicano que cumplía una condena en la Penitenciaría de San Quintín, en California, que las autoridades del Estado han dado los pasos necesarios para castigar a los responsables, y que será juzgado por el delito de asesinato, el individuo que inició el motín en la prisión.

Reunión política en Valencia

Valencia, junio 17.—Se celebró una reunión en la municipalidad, presidida por Sotelo. Se pronunciaron discursos sobre la situación política de España y la historia de los últimos tiempos, hasta el advenimiento de la dictadura militar. Sotelo elogió los aciertos del Directorio, diciendo que lleva camino de resolver el problema marroquí y terminó manifestando que todos los españoles deben apoyarlo.

Valencia, junio 17.—Se celebró una reunión en la municipalidad, presidida por Sotelo. Se pronunciaron discursos sobre la situación política de España y la historia de los últimos tiempos, hasta el advenimiento de la dictadura militar. Sotelo elogió los aciertos del Directorio, diciendo que lleva camino de resolver el problema marroquí y terminó manifestando que todos los españoles deben apoyarlo.

TACKHING LUNG y C
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Crónica parlamentaria

Viene de la 4 pág.

esos hechos que dice el señor Volio.

En estos actos cuanta mayor cortesía mejor. Menos apoyo a los matones. ¿Por qué impresionar con sombrero? Esos argumentos son romantisimos. Esos signos son anticuados... no responden a la época de luz del pueblo de Costa Rica.

Digase lo que se quiera pero lo que se busca es retroceder.

Esos contrastes vienen después de épocas de tiranía. Yo estoy de acuerdo con el Rep. Mayorga. La modificación del Rep. Fernández cabe perfectamente. (Aplausos).

Volio J. Buenos son los aplausos para los ignorantes de estas cosas.

La literatura de don Arturo Volio no me conviene.

No se confunda la cultura con la malacrianza.

No se confundía el acto simbólico con la incultura. Muy inteligente será el diputado Volio, pero él no ha comprendido.

Esas citas son muy anticuadas. Señor mio:(dice refiriéndose al Rep. don Arturo) Son muy anteriores sus citas, son de la Edad Media]

Don Arturo interrumpiendo: precisamente si los rechazamos es por anticuados. Aplausos. A mi no me importan los aplausos. Tampoco lo que diga la Cámara. Yo estoy convencido de mi tesis. Yo soy yo.

Los decires de libertad del señor Volio son pa' abre ría. La libertad es relativa. El que un ciudadano vaya cubierto es una obligación más. Yo digo las cosas por convicción. Yo no voy a tolerar que el señor Volio pretenda borrar de un golpe una idea de la cual estoy convencido.

Fernández F. No deben hacere confusiones.

Coto F. Nota diferencia de concepto de criterio entre los señores Volio y Fernández. Dice haber sugerido la idea de votar cubierto. Es explicable el des cubrirse ante un Juez superior o una dama. Son las circunstancias. Yo estoy de acuerdo con el General Volio en el concepto del simbolismo. Yo, individualista, apoyo esas ideas de Volio siendo socialista. La idea simbólica del general Volio debe mantenerse.

Mayorga R Tiene razón don Arturo Volio. Cita casos reales que ha visto. Yo sugiero la idea de que el acto de descubrirse o no, sea del gusto del votante.

Fernández F. No deben hacere confusiones.

Es una falta de respeto entrar ante un tribunal con el sombrero puesto. Presidente. Se aprueba la moción?

Aprobada. (Es decir, se podrá entrar con sombrero o sin sombrero, o de gorra o con bonete).

Volio Arturo. Presenta un complemento al concepto.

Continuó la discusión entre los señores Volio don Arturo, Castro R. Mayorga R., Ortiz don Jorge, don León F.

Aprobándose con modificaciones los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.

El Rep. Fernández don León hizo observaciones sobre la participación de terceros en el momento de cerrar a votación.

Sin discusión se aprobaron los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63.

Presidente. Se levanta la sesión a las 17 horas.

Nacimientos

María Tereza de la Trinidad, de Guillermo Castro y Anatolia Vega.

Juan Guillermo, de Porfirio Gamboa e Isolina Castro.

María Cecilia, de Nicolás Montero y Cecilia Rodríguez.

Betty Virginia, de Pedro Freer y Griselda García.

Josefa Ofelia, de Fermín Soto y Celina Barquero.

Manuel de Jesús, de Clemencia Flores.

Tobías Guillermo, de Tobías Chinchilla y Emma Barboza.

Francisco María, de Francisco María Núñez y Evangelina Quesada.

En la Gobernación de San José, fueron presentadas ayer las partidas de bautismo siguientes: Juana de Ramón Monge y Margarita Salazar.

María Felicia de Hortencia Morales, María Ester, de Benjamin Muñoz, y Guadalupe Quesada. José Campos y María Quesada. José Ramón, de Arabela Carmona.

Jose Victor, de José Campos y María Quesada Oscar, de Daudelina Vargas.

Caridad, de Leovigildo Granados y Caridad Campos. María Hortensia, de Gonzalo Loaiza de Hortensia Ramírez. María Teresa, de Guillermo Castro y Anatolia Vega.

Defunciones

Julia Araya, 55 años; Ana Soto, 12 meses; José Luis Vázquez, 9 meses; José Hernández, 20 años; James Butten, 30 años; María González, 24 años; Ramón Obando, 25 años; Carolina Torres, 22 años; Jesús Lara, 28 años; Isidro Granados, 26 años y Trinidad Lefebre, 40 años.

Los que salen del País

Ayer obtuvieron pasaporte para dirigirse al exterior las siguientes personas: Enrique Córdoba Streber, Colón José Eusebio Goyenaga, Colombia. Catarina de Formoso, Colón Antonio Sinigoi, Cuba Lilia Alvarado, Nueva York; Josefa de Alvarado, Nueva York; José Joaquín Carranza Volio, Nueva York; Manuel Viquez Marín, El Salvador; Miguel Angel Fournieri, Centro América, Colombia y Venezuela.

BUSQUE La Opinión

AGUA MINERAL NATURAL Manantiales del ESTADO FRANCÉS
VICHY CELESTINS
Gota - Mal de Piedra - Diabetes - Artritis
VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliar
VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago y del Intestino
Desconfiese de las Sustituciones.- Especifíquese el Manantial

Al Comercio Importador

Extenso y variado muestrario de juguetes el más grande llegado hasta ahora a Costa Rica. Consulte nuestros precios antes de hacer sus precios.

LIESEGANG & KOSCH G. m. b. H.
Victor Fabián, Agente